cedec CENTRO NACIONAL DE DESARROLLO CURRICULAR EN SISTEMAS NO PROPIETARIOS

RÚBRICA EVALUACIÓN GUION Y VÍDEO "CONCURSO MOL-MEMES"

ASPECTOS	4 EXCELENTE	3 SATISFACTORIO	2 MEJORABLE	1 INSUFICIENTE
Rigor Científico (Cálculos)	El cálculo es exacto, utiliza correctamente el número de Avogadro y las unidades.	El cálculo es correcto en su mayoría, pero hay un error menor en las unidades o decimales.	El cálculo presenta errores significativos en la magnitud o el procedimiento.	No hay cálculos o son totalmente erróneos.
Creatividad y Guión	El escenario es muy original. El guion es divertido, coherente y capta la atención.	El escenario es original y el guion es claro, aunque el humor es predecible.	El guion es básico y el escenario no termina de explotar el concepto de "absurdo".	No hay un guion estructurado o es una copia directa de ejemplos dados.
Calidad del Video (Edición)	Edición fluida, buen audio y uso creativo de elementos visuales/memes en 60 segundos.	El video es claro y está bien editado, pero el ritmo o el audio podrían mejorar.	Edición muy básica. El audio es difícil de entender en algunas partes.	El video está incompleto, sin editar o excede por mucho el tiempo.
Comunicación y Mensaje	El eslogan es brillante y el video transmite perfectamente la magnitud del mol. Incluye la firma del evento.	El mensaje es claro e incluye la firma del evento, aunque el eslogan es poco original.	El mensaje sobre el mol queda diluido por el humor. Olvida la firma del evento.	No se entiende la relación entre el video y el concepto de mol.
Presentación en el "Festival"	Presentan el video con entusiasmo, explican su cálculo con seguridad y responden preguntas.	Presentan el video y explican el cálculo, aunque con cierta inseguridad.	Se limitan a proyectar el video con una explicación mínima del proceso.	No presentan el trabajo o no saben explicar cómo hicieron el cálculo.

Rúbrica evaluación "Guión y presentación del vídeo: Concurso Mol-Memes" de Cedec se encuentra bajo una licencia creative commons atribución-compartirigual 4.0 españa.